

COMUNICADO

VISITA DE PERSONAL ACREDITADO DEL MINEDU PARA VERIFICACIÓN DE LOCALES DE EVALUACIÓN - PRUEBA NACIONAL DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS DE ASCENSO DE ESCALA 2026

La Dirección Regional de Educación del Callao, a través de la Dirección de Gestión Pedagógica, comunica a los directores de las Instituciones Educativas de la Región Callao lo siguiente:

Que, el PERSONAL ACREDITADO DEL MINEDU realizará visitas a las instituciones educativas con el objetivo de verificar las condiciones físicas e instalaciones para que estas puedan ser utilizadas como locales de evaluación en la Prueba Nacional de los Concursos Públicos de Ascenso de Escala 2026 de los profesores de Educación Básica, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, el mismo que ha sido comunicado mediante el Oficio Múltiple N° 000317-2026-DREC/DGP, que se puede descargar a través del siguiente enlace:

<https://www.gob.pe/institucion/regioncallao-dre/informes-publicaciones/8297404-oficio-multiple-000317-2026-drec-dgp>

En tal sentido, se solicita a los directores brindar todas las facilidades necesarias para el ingreso y la labor de verificación de las personas autorizadas y acreditadas que se detallan a continuación, quienes deberán portar sus respectivas credenciales:

Monitora de Sede	Zaria Luz Bautista Almeza
Monitora Minedu	Lucia Teresa Moras Hurtado
Monitora Minedu	Florentina Velarde Ccallo

Esta Dirección agradece de antemano su gentil atención y disposición para garantizar el éxito de este proceso de evaluación nacional.

Callao, junio de 2026

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO**